

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRAJERO: Trimestre... 15 " Número de venta, 10 ctmos.

sesión municipal de ayer

nota saliente la constituyó el debate sobre el expediente instruido a un empleado

el juez instructor pidió dos meses de suspensión y la minoría radicalista la expulsión, quedando el castigo reducido a quince días

La presidencia del alcalde, y la asistencia de ocho concejales, se reunió en sesión ordinaria el día de ayer a las seis y media de la tarde. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Durante su lectura se leyó un expediente instruido a un empleado de la presidencia del Ayuntamiento, por algunos papeles que se le encontraron en su casa, relativos al precio del pan de familia, y a la necesidad de autorización para autorizar al alcalde de algunos papeles que se le encontraron en su casa, relativos al precio del pan de familia, y a la necesidad de autorización para autorizar al alcalde de algunos papeles que se le encontraron en su casa...

Otros asuntos

Fuera del orden del día se da cuenta del expediente instruido por el señor Navarro Ufano, como juez instructor, al funcionario encargado del negocio de las aguas potables, por el que se propone que se suspenda al empleado y sueldo por dos meses al oficial don Pedro Campillo. López Nicolás dice que por mandato de la minoría radical socialista tiene que exponer el criterio de la misma sobre este asunto. Va señalando los cargos que figuran en el expediente y los descargos formulados por el expedientado. Formula diciendo que la minoría radical socialista disiente del fallo del juez instructor, y cree que lo que procede es su destitución, por cuanto se trata de un funcionario reincidente. Navarro Ufano dice que todo lo manifestado por López Nicolás es cierto, y dice que él no ha querido llevar la sanción al grado máximo, dejando al Ayuntamiento la resolución definitiva del asunto.

La presidencia dice que ella no tiene interés por una u otra fórmula para el pago.

Tovar dice que en realidad se discuten unas cuatro mil pesetas, que pueden salir de los gastos de representación. García Muñoz dice que en la Comisión ya manifestó que lo que le parecía mal era el procedimiento empleado, pues lo que se debió hacer era subvencionar con una cantidad a los organizadores de cada fiesta, y que ellos lo administraran, en lugar de dejarlos gastar a discreción y ahora tener que pagar el resultado. Se aprueba el dictamen de la Comisión, salvando su voto varios concejales.

Se aprueban los justificantes de la inversión de los treinta mil pesetas enviadas por el ministerio de la Gobernación para remediar la crisis de trabajo.

Se acuerda la excepción de los impuestos municipales las corridas de toros organizadas por don Vicente Matute. Se acuerda con los informes de Hacienda se resuelven varios expedientes. Se aprueban las bases del concurso para proveer dos plazas de veterinarios titulares. Se resuelven otros asuntos de personal.

Se da cuenta del informe de la Comisión de una moción del concejal señor Rubio sobre la creación de un cuerpo auxiliar, el cual dice que es imposible, proponiendo la formación de una lista de temporeros, por antigüedad, que se tenga en cuenta para su colocación.

La Comisión de Policía Urbana informa favorablemente la propuesta de su presidente de que la calle que se pretende abrir de la Frenera a Santa Catalina tenga cinco metros, en lugar de seis como acordó la Comisión.

García Muñoz se muestra partidario de que dicha vía sea más amplia, y puse como calle no es necesario, y en cambio está indicada como una gran vía, por lo cual pide que el asunto se estudie mejor.

Peña (G) rebata esas manifestaciones y pide que se atienda la propuesta de la Comisión. Es aprobado con los votos en contra de García Muñoz, Fierres y Tovar.

Se concede permiso a varios particulares para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad.

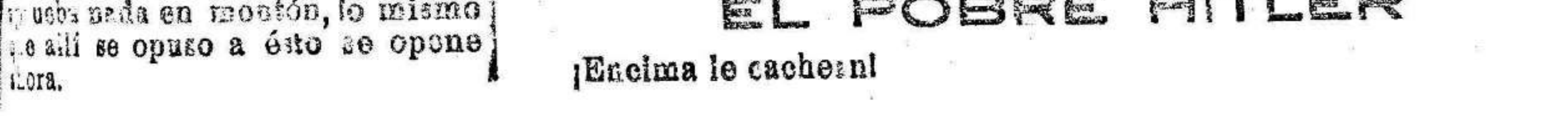
El total de los gastos por los fines de abril que presenta la Comisión se eleva a 49.083,60 pesetas.

García López dice que en la Comisión se opuso a este acuerdo, pues en el Presupuesto no figura un gasto de 50.000 pesetas para las fiestas de abril y septiembre, y por consiguiente, quedan desatendidas las fiestas de la Feria de septiembre y los pagos que habrá que realizar para reparar en tres o cuatro mil pesetas a esas cincuenta mil pesetas, ya ha habido que desglosar partidas para que sean abonadas y otros conceptos. Resolviendo en cuenta lo gastado en el mes de abril de este año en fiestas, la Comisión se eleva a unas 55.000 pesetas, y el subvencionar las pérdidas no se sabe hasta donde se llegaría, por lo que cree que se debería solicitar la subvención a las comisiones de fiestas, y así así casi quedaría resuelto el capítulo.

García dice que las cuentas de fiestas no se revisaron y se aprobaron en montón, y como él no estuvo en la sesión, lo mismo a él se opuso a esto se opone ahora.

EL POBRE HITLER

¡Enchima la cachera!



Lo de la Acequia de la Puzmarina

El diputado por Alicante señor Pérez Torreblanca contesta a su compañero señor Moreno Galvache

Como alicantino y como correligionario deplora que el Alcalde de Murcia haya llevado la cuestión a un plano de hostilidad

Recibimos la siguiente carta: Sr. Director de EL LIBERAL.— Murcia. Muy distinguido señor mío: En el número correspondiente al día de hoy, del periódico de su digna dirección, se insertan bajo el epígrafe «Información Municipal» ciertas declaraciones del señor Moreno Galvache acerca de la llamada nivelación de la acequia de la Puzmarina y en ellas se contienen determinadas manifestaciones a las que personalmente y en nombre de los derechos de los regantes alicantinos, que defendiendo, me creo en el deber de salir al paso. Y a este efecto, he de hacer constar: Primero. Que mi intervención en lo que el señor alcalde de esa capital llama indebidamente pleito, porque no es esa la palabra que pudiera denominarse con exactitud, no puede extrañar a nadie; como diputado a Cortes, como alicantino y como asesor de la Comunidad de Defensa de los Riegos del Río Segura, a la que pertenecen los los Juzgados de Aguas, Sindicatos de Regantes y demás intereses de riegos de la Vega Baja, entre ellos, los Juzgados de Aguas de Almoradí y Callosa de Segura, reclamantes directos contra las arbitrarias obras realizadas en la acequia de Barroera y Boquera de la Puzmarina, estaba en el deber y el derecho de realizar la expresada intervención, en la que reincidiré tantas veces como sea legal y necesario. Segundo. Que sin duda por el apartamiento en que el señor Moreno Galvache se hallaba el año pasado de las cuestiones planteadas por la insuficiencia de Riegos del Segura, puede atribuírsele haber soltado siete millones de metros cúbicos de agua para favorecer a nadie. Lo ocurrido es que con un amplio voto de confianza con que me honró la Asamblea de Regantes de las tres vegas, propuesto precisamente por elementos de la media, fui ordenando la distribución del agua durante el estío sin impedir que nadie regase y animado por un criterio de tal naturaleza que mi intervención no suscitó protesta alguna, dando la usualidad de que por ser alicantino utilicé el expresado voto en términos que no crearon dificultad alguna a los intereses murcianos, sintiendo hacia el vecino el respeto y la consideración que desgraciadamente no suele sentirse siempre. Tercero. Que yo no he ido a defender cuestiones de riegos de la Huerta de Murcia, aunque no tendría ningún inconveniente en hacerlo si me requiriese para ello. He ido a defender legítimos intereses alicantinos, agraviados por unas obras con las que ni la Junta de Hacendados ni el Excmo. Ayuntamiento de

Superficie de la actualidad

Compensación

Nuestro Ayuntamiento acordó anoche autorizar la subida del pan de lujo. Pero no acordó imponer sanciones a los panaderos que han subido el pan de familia sin autorización de nadie. Y váyase lo uno por lo otro. ¿Qué pleito es ese? Un periódico madrileño llamado ayer a Murcia nos habla del pleito que los vecinos de

Repetición

¿Qué pleito es ese?

Palabras de un crítico eminente local en un ágape: «Por eso le dice a la vetusta

Torre Vieja sostienen con el Ayuntamiento de Murcia defendiendo su derecho a las Encañizadas.

Hay colegas que en esto de informar son hachas.

Francamente, no nos habíamos enterado de la existencia de ese pleito. Dijo Molina Nieto: «...porque las veinte mil escuelas y otros proyectos han sido un engaño para los incautos». Especifique el diputado: Será para los incautos de Acción Nacional. No se puede generalizar caprichosamente.

La voz de un poeta

La hospitalidad de Cartagena

ANECDOTA

Nuestro venerable amigo, el egregio poeta Salvador Rueda, nos remite desde su retiro de Málaga la siguiente carta que con sumo placer publicamos. EL LIBERAL honra sus columnas con la firma del insigne cantor que tanto ha enaltecido nuestra tierra y nuestras flores con la maravilla de sus versos. Dice así:

«Sr. don Mariano de las Cuevas García. Insigue poeta, venerado amigo: Va usted a Cartagena en obsequio a su ilustre señora y me permito encargarle un saludo para mi querido amigo don Diego Sánchez Jara, presidente de aquel admirable poeta que dió alto decoro al Pinar de Murcia.— Jara Carrillo— se es Pinar de nombres gloriosos, Federico Balart, José Selgas, Vicente Madina, Ricardo Gil, Monroy (cartagenero) y usted mismo que debe ser incluido entre los poetas murciano-cartageneros, pues lo es usted de corazón y de acatados y por ser de esa tierra de gloria la mejor mitad de su vida y además porque con su originalísimo poema Toledo, el Diablo y la Luna tiene usted derecho a sentirse en uno de los sitialos dorados de esa Corte de Poetas. Murcia es mi adorada Madre adoptiva y me siento con su Huerta prodigiosa, por la Ciudad del Pinar y además por la Ciudad del

Trágico final de unos amores

Ella sustrae cinco duros, y los dos se arrojan al paso de un tren

22, a las 3 t. Valenc. — En Alboraya ha ocurrido un trágico suceso que ha causado gran impresión en aquel vecindario. La joven de 18 años María Muñoz, prestaba sus servicios en una lechería como sirvienta. Anoche, mientras los dueños dormían, sustrajo del cajón cinco duros. Al advertirle esta mañana los dueños, la regañaron por su conducta, y la joven se mostró muy apenada. Poco después, María pidió permiso para salir a hablar con su novio. Los dueños de la lechería se lo concedieron, y la muchacha se fue en busca de su novio, un joven llamado Luis Dolz. Ambos dieron un paseo, marchando por la orilla de la vía férrea de Mesagranel, y se arrojaron al paso de un tren, quedando horriblemente destrozados.

«Sr. don Mariano de las Cuevas García.

Sol porque no vi en ningún vergel del mundo tantísimas girasoles, grandes, magníficos, volviendo durante el día las redondas caras para seguir la marcha del Sol. Hasta las parejas de enamorados van hablando en sus paseos fatigosos y compartiendo a la vez las pepitas de un girasol, como si él fuera la Flor-Rvangelio de su felicidad. Y de tierra tan divina, símbolo de la hospitalidad y de la galantería, conservo una anécdota, sublime, que va escrita en mi corazón. ¿Qué que usted la admire con su espíritu selecto y que la admire también esa tierra de españolismo y de hermosura. Fue yo una vez a Cabo de Palos, atraído por sus vistas maravillosas, por sus minas de La Unión, por su raro altísimo como tallo gigantesco de una Flor que abre en la noche y hace girar en el cielo sus prodigiosos pétalos de luz... Además me atraían el Mar Menor, separado del Mar Grande por una débil cinta de

Suscríbese a LA MODA PRACTICA

22, a las 3 t.

Valenc. — En Alboraya ha ocurrido un trágico suceso que ha causado gran impresión en aquel vecindario.

La joven de 18 años María Muñoz, prestaba sus servicios en una lechería como sirvienta. Anoche, mientras los dueños dormían, sustrajo del cajón cinco duros. Al advertirle esta mañana los dueños, la regañaron por su conducta, y la joven se mostró muy apenada.

Poco después, María pidió permiso para salir a hablar con su novio. Los dueños de la lechería se lo concedieron, y la muchacha se fue en busca de su novio, un joven llamado Luis Dolz.

Ambos dieron un paseo, marchando por la orilla de la vía férrea de Mesagranel, y se arrojaron al paso de un tren, quedando horriblemente destrozados.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA

22, a las 3 t.

Valenc. — En Alboraya ha ocurrido un trágico suceso que ha causado gran impresión en aquel vecindario.

La joven de 18 años María Muñoz, prestaba sus servicios en una lechería como sirvienta. Anoche, mientras los dueños dormían, sustrajo del cajón cinco duros. Al advertirle esta mañana los dueños, la regañaron por su conducta, y la joven se mostró muy apenada.

Poco después, María pidió permiso para salir a hablar con su novio. Los dueños de la lechería se lo concedieron, y la muchacha se fue en busca de su novio, un joven llamado Luis Dolz.

Ambos dieron un paseo, marchando por la orilla de la vía férrea de Mesagranel, y se arrojaron al paso de un tren, quedando horriblemente destrozados.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA

22, a las 3 t.

Valenc. — En Alboraya ha ocurrido un trágico suceso que ha causado gran impresión en aquel vecindario.

La joven de 18 años María Muñoz, prestaba sus servicios en una lechería como sirvienta. Anoche, mientras los dueños dormían, sustrajo del cajón cinco duros. Al advertirle esta mañana los dueños, la regañaron por su conducta, y la joven se mostró muy apenada.

ria del noble Ivernón. A nadie había dado yo mi nombre, consecuen-

implantó en España las Escuelas Graduadas y cuya inteligencia grande, maguífica, corría parejas con su corazón; don Antonio Martín, el populatísimo abogado, gloria del foro; don Andrés Plaza, artista constructor de muebles de lujo, dotado de un hermoso cerebro y de una exquisita sensibilidad; Rodríguez Valdés, el orador de deslumbradora fantasía, cuyas cáusticas llenas de alicatados árabes y de calados góticos, son acabado modelo de estructura y de sugestión, otras personalidades que es imposible recordar, y el gran Español, dueño del Palacio. Abrió las costosas hojas de la Puerta, adelantó con las llaves, y entre el grupo de personas me abrió paso, y por una corazonada, me fui directo al singular don Antonio Espinosa y le tendí las manos, besando con infinita gratitud, con toda mi fervorosa fe, las suyas de príncipe y de Grande de España.

A su afilida hija doña Carmen Espinosa Alba, hijo político, nuestro estimado amigo don Francisco Córcoles, del Comercio, nietos, hermano, y demás familia, les acompañamos en su justa pena. También ha dejado de existir a edad avanzada la virtuosa señora doña María Josefa López Cerezo, viuda de don Pascual Esteve. Su entierro, se ha verificado desde la parroquia del Carmen, asistiendo numeroso y distinguido acompañamiento. A sus afilidos hijos nuestro buen amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda don Salvador, doña Micaela, doña María y doña Josefa, hijos políticos, nietos y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

El Congreso Internacional del Trabajo. Importante discurso de Largo Caballero. Ginebra.—En el baquete con la delegación española en el XVI Congreso Internacional del Trabajo obsequió a la delegación de Portugal y de los países ibero-americanos, el señor Largo Caballero, ministro español del Trabajo, pronunciando un interesante discurso. En él fué trazando las características de la República española. Dijo que España no quiere ni la perpetuación de las oligarquías históricas ni una ciudadanía, sea de cualquiera de derechas. Lo que quiere es una verdadera democratización nacional, con democracia en el poder, en la riqueza y en la cultura. En el aspecto internacional, España es partidaria de una paz universal, pero no de una paz armada, sino de una paz jurídica. Habló luego de la nueva Constitución española, que ha dado al pueblo la plenitud del poder, y se ocupó también de la Reforma agraria, por la que dijo que se irá a la democratización de la posesión y el cultivo de la tierra. Añadió que también se ha comenzado a la democratización de la cultura, y que se tiene a que dentro de pocos años haya desaparecido el analfabetismo de España. Señaló como todas las revoluciones registradas en los últimos tiempos han sufrido al día siguiente de su triunfo trastornos que venían a ser las enfermedades de la infancia de la revolución, lo que Lenin llamó «el socialismo infantil revolucionario». Afirmó que España en este aspecto es un país cuyo campo de acción está muy bien abonado por esta clase de ensayos, pues por una parte se encuentra la incultura de una parte de la masa obrera, y por otra tienen la ley y del temperamento español, que hace que una gran parte de su población sea apolítica. Por eso, España es un país que se presta mucho al cultivo de la utopía anarquista. Sin embargo, se cultiva no ha prosperado, y lo único que se da en España es el anarco-sindicalista, que lo único que pretende es la destrucción del Estado histórico y de todas las formas de Estado que son posibles, incluso la comunista, pero no profesa el comunismo ni lo consideran solución. Siguió diciendo que el sindicalismo no está tampoco arraigado en España, porque el pueblo español, por sus condiciones y temperamento no puede ser sindicalista y que el Gobierno no ha dado importancia a los sindicalistas y se ha limitado a tratarlos como simples revolucionarios. Luego estudió la situación de todos los países, y dijo que ante ella sólo cabe una nueva organización mundial, o por lo menos, y como principio, de Europa. Esta nueva organización debería basarse en los siguientes puntos: Frente al radicalismo nacionalismo económico, la desaparición de las fronteras aduaneras, convirtiéndolo a Europa en un gran mercado al que cada país contribuya aportando aquello en que por sus condiciones, o su técnica sea superior a los demás.

Una organización continental de la producción y del comercio, debidamente controlada y en la que se prohibiera severamente toda competencia ilícita. La colocación de todos los obreros parados, reduciendo la jornada semanal a 48 horas, como pide Albert Thomas. La creación de un sistema monetario internacional, a fin de evitar la depreciación de las divisas y los trastornos que ello produzca a los mercados interiores y exteriores, controlando las existencias en oro. La organización internacional de los empréstitos y monopolios y la evitación de las faltas o excesos de capital y población. Hay países que tienen exceso de capital y falta de población, y otros en los que se dá el caso contrario. Coordinando estos factores, y controlando debidamente los empréstitos y monopolios, para evitar los abusos financieros de los uros y los políticos de los otros, se podría conseguir un gran alivio a la situación de muchos naciones. Después se ocupó de los problemas de Europa y América, y terminó mostrando la simpatía de España hacia todos los países ibero-americanos. El discurso del señor Largo Caballero ha producido gran impresión.

efectuando una conferencia socialista en el Teatro Llorente. Crayóse que la coincidencia era obra de la casualidad; pero después se ha sabido que el apogeo fué debido al corte intencional de dos cables y... lo que es más de lamentar aun... que en el retrete de señoras del teatro han parecido dos grandes petardos. Si éstos llegan a explotar hubiera habido un sinnúmero de víctimas en dicho teatro que estaba completamente rebosante. Jamás habríamos creído que en Eliche pudiera cometerse un atentado de esta naturaleza. Es más, cesé estamos por afirmar que ningún hijo de Eliche se presta a una acción tan criminal. La autoridad sigue la pista a los malhechores y sin duda caerá sobre ellos todo el peso de la justicia. Eliche merece más respeto.—C.

La vida en Madrid. Nuevo catedrático. Madrid.—Ha sido nombrado catedrático de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Central el que lo era de la de Valladolid don Luis Recasens Siles. El nombramiento se ha hecho por unanimidad del tribunal, que era presidido por don Luis Jiménez de Asúa. FINANCIERAS. BOLSA. Coeficiente del día 22. Interior, 4 por 100. Amortizable 4 por 100. Amortizable 5 por 100. Banco de España. Tabacos. Francos franceses. Libras. Dólares. Liras. Francos suizos. CARIDAD. La anciana María Martínez Sánchez, de 75 años y su hijo, de 49 años, enfermo, domiciliados en Madrid, ruegan a las señoras que se acuerden de ellos en sus oraciones y en sus limosnas para evitar el desahucio de que está amenazada por no haber podido satisfacer tres mensualidades, que ascienden a treinta pesetas.

Y aquí, dilecto Mariano, excoelo poeta, si que puedo decir que Dios los crea, (aunque muy rara vez) y ellos se juntan, es decir, los juntos en esta carta que le dirijo desde EL LIBERAL de Murcia, porque al ruego de don Antonio Espinosa, quiero unir mi gratitud imperecedera, a la de usted, al remitirle yo a Madrid las poesías de mi libro El poema del Beso en demanda de su parecer, solicitando su juicio, y la manera que ha tenido usted de emitirlo, ha sido de ver me los originales impresos en una gran imprenta, constituyendo una edición de lujo soberana. Lo ruego a usted, que si puede, visite en mi nombre a las personalidades que cito en esta epístola; y al llegar a don Antonio Espinosa, le diga que mil años después de muerto irá escrito su nombre en el fondo de mi alma. Y al lado de ese nombre, y al de don Manuel Durán, que ha tenido conmigo rasgos de paternal excelencia, llevo escrito también el sagrado nombre de usted. Que recobre la ilustre Rosita la salud. Las manos de su fervoroso admirador, Salvador RUEDA. Nota.—Tengo una mano, la derecha, desgozada por la base del pulgar desde hace tiempo, y aunque muy mejorada, no sé cómo he podido hoy escribir esta carta. Málaga 19 abril 1932.

Letras de luto. D función. Con verdadera sorpresa, he conocido al fallecimiento del que fue nuestro respetable amigo el oficial jubilado de este Ayuntamiento, don Rafael Espinosa Guillén, ocurrido casi repentinamente en la mañana de ayer, era el finado persona que por un trato social se había conquistado de numerosas simpatías siendo su muerte muy sentida.

Información municipal. Una visita a la Tienda-Asilo. El alcalde ha dicho a los periodistas que ayer visitó la Tienda-Asilo, pudiendo observar las enormes deficiencias de su funcionamiento. Dijo que se tiene diariamente un déficit de cien pesetas que hay que evitar. Se ha empezado por suprimir el sistema de vales visados por el Ayuntamiento, porque parece que hay personas que recogen vales. Una guardia será el encargado de repartir, diariamente, cien vales en la puerta del establecimiento. Los caputadores. El alcalde dijo también a los periodistas que está dispuesto a terminar de una vez con los apuntadores de la Protección. Consecuente con ese criterio, dió órdenes severas y terminantes al jefe de la guardia municipal. El corte del agua. El señor Moreno Galvachó comunicó a los periodistas la noticia de haber recibido una visita de elementos de Alicante quienes piden se corte el agua para hacer obras en los cauces. El alcalde se negó a ello mientras no reuna a los regantes que son los que deben dar el consentimiento. Una dispensa antituberculosa. Dijo asimismo el alcalde a los periodistas, que en el presupuesto general del Estado figura una partida para el establecimiento de un dispensario antituberculoso en Murcia. Esto releva al Ayuntamiento de sostenimiento del que ahora tiene. La municipalización del fuido eléctrico. Terminó el alcalde diciendo a los informadores que en cuanto regrese de Madrid y resuelva algunas cosas de carácter urgente, se ocupará de nuevo de la municipalización del fuido eléctrico.

Información regional. ELCHE. Lo sociedad «Coro Clavé». Esta culta sociedad acaba de hacer una función de beneficio en el Teatro Kursaal. Su cuadro artístico puro en escena la revista, siempre moderna, «La gran vía» escrita por aquel saladista Felipe Pérez y González de gran memoria, y musicada por los inmortales maestros Chueca y Valverde. Distingúronse de un modo señaladísimo los tipos cómicos señoritas Patrocinio López y Asunción Sánchez Soriano, las cuales se vieron obligadas a repetir sus papeles ante los aplausos entorpecedores del público que llenaba por completo el teatro. Otro tanto le ocurrió al simpático José Valero y a la señorita Vicenta Sánchez hecha toda una actriz monísima en el juguete cómico «Cuanto una dona s'empaña». Los actos muy bien ajustados. La señorita Guadalupe Llin hecha una preciosidad, vistiendo el traje de los «marineros» graduada de cabo, mereciendo ser almirante. Terminó tan agradable velada con la presentación de la Orquesta «La Filarmónica» que tocó magistralmente «Caballería Rusticana» el «Anillo de Hierro» y un Minuet del maestro J. Vaeilo (padre). Enhorabuena a todos. Nunca lo hubiéramos creído. Noches pasadas efectuó un apagón de la luz eléctrica que tuvo su origen en completa oscuridad a toda la población, por espacio de una hora. Al mismo tiempo se estaba

En tal día como hoy. Cosas de hace un cuarto de siglo. (Noticias de EL LIBERAL del 22 de Abril de 1907). MURCIA.—Ha sido muy sentido en esta ciudad el fallecimiento del Conde de Balazote y Marqués de Fontanar, padre del ilustre actor don Fernando Díaz de Mendría. En el ventorrillo de Pepele, situado en el camino del Cementerio viejo de la Puerta de Orihuela, se produjo una riña, resultando muerto José Urrea Martínez, de 42 años, domiciliado en la Puerta de Orihuela, que era considerado como uno de los mejores oficiales de zapatero de Murcia. También resultaron heridos Juan Bernal Quinto, de 27 años, domiciliado en la plaza de Carreras y Ramón Quinto González, de 36 años, domiciliado en la calle del Pajar del Rey. Acompañado de su sobrino don José de la Plaza Echenique ha salido para Italia el propietario de la Región de Levante don José Antonio Soler. MADRID.—La Cierva ha recibido un telegrama en tono chagún de Rodrigo Soriano comunicándole su triunfo electoral. Gracias a la Solidaridad Catalana los carlistas han podido traer a las Cortes quince diputados. Moret se halla apenadísimo y amargado por la conducta que ha seguido el Gobierno con los liberales, cuyos candidatos han sido en su mayoría perseguidos y derrotados ilegalmente. La Prensa reconoce el aplastante triunfo de la Solidaridad Catalana. Algunos periódicos consideran que la estrella de Lerroux se ha eclipsado para siempre en Cataluña. El conde de Romanones ha traído al Congreso tres actos. Todo el mundo reconoce que el triunfo de Romanones por Guadalupe y el de Soriano por Valencia constituyen una derrota para La Cierva. BARCELONA.—Sol y Ortega ha dirigido un manifiesto al pueblo catalán. Dice que gracias a la Solidaridad ha resultado en Cataluña el ostracismo, que estaba muerto. Acusa a los solidarios de haber empleado medios reprochables para ganar la elección. Dice que no es ferocidad, pero que se ha unido circunstancialmente a Lerroux para defender la libertad y a Cataluña, amenazada por sus enemigos seculares. VALENCIA.—L's radicales se hallan entusiasmados de su triunfo electoral. El triunfo de Soriano ha sido superior a toda ponderación. Los blarquistas lamentan que saliera por el primer lugar.

Teatro Circo Villar. Sábado 23 de Abril de 1932 a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche. PROGRAMA. La comedia en dos partes «Edison, Mareoni y Compañía» y reposición del grandioso film con efectos sonoros y partes dialogadas en español, titulada «Permin Galá» fiel reflejo de la conspiración de Jaca, con exacta reproducción de aquellos hechos históricos. Nota: Mañana, la producción «Beau ideal», por Ralph Forbes y Loretta Young.

Central Cinema. Compañía de Zarzuela y Opereta «Bejarano por la noche a las diez y media de la noche» y reposición de la comedia «El pagano de Tahiti» por Ramón Navarro y la otra en 6 partes «Cárcel de la redención» por John Gilbert. Cine Popular. desde las seis de la tarde. La comedia en dos partes «Qué bello adolescente» y final de la serie americana «El ensaño del Circo», por el gran actor José Bonomo.

La Epopeya del templo. (Drama trágico en verso). Lo escribí en muy poco tiempo, teniendo enfrente el fero de la flor de luz, teniendo a mi espalda el pueblecito de Cabo de Palos donde pasé la primera noche, y teniendo tendido a mis pies, el negligente Mar Menor con su clara arenosa, con sus Encenizas de pesca, con sus casas de ricos en medio del agua, dándole humana animación, y sus enormes bandadas de negras aves marinas, volando a millones y cazando sobre la superficie del espejo maravilloso. Un lote era el dormitorio de las aves de mar, espacios por sí solos para entretener y encantar la vida de un hombre. Como unos quince días, hice esta imprevisible vida fantasmal, al cabo de los cuales llamaron una mañana a la puerta, nada menos que don Enrique Martínez, quien primero

LA SEÑORA. Doña María Josefa López Cerezo. Viuda de don Pascual Esteve. Ha fallecido en la madrugada de ayer habiendo recibido lo. SS. SS. y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus afilidos hijos: doña Micaela, doña María, doña Josefa y don Salvador Esteve López, hijos políticos, nietos, hermano, sobrinos y demás familia; Comunes a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a su funeral, que se celebrará el próximo lunes 25, a las nueve, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, por lo que les anticipan las gracias. Su entierro ha tenido lugar en la tarde de ayer desde dicha iglesia. Murcia 23 de abril de 1932. Casa mortuoria: Alameda de Colón, 4.

EL SEÑOR. Don Rafael Espinosa Guillén. Oficial Jubilado de este Excmo. Ayuntamiento, Congregante de la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramento, asociado de la Cofradía de la Santísima Trinidad y Caballero de la Corte de honor de Nuestra Señora Puercana. Ha fallecido a las siete de la mañana de ayer, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus afilidos hijos: doña Carmen Espinosa Alba, hijo político, don Francisco Córcoles Bst (del Comercio); nietos Francisco, Rafael y Carme; hermano, don Mariano; hermanos políticos, primo, sobrinos y demás familia; Comunes a sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles una oración por su alma y asistan a su entierro que tendrá lugar hoy sábado a las tres de la tarde, desde la parroquia de San Andrés, por lo que les quedarán agradecidos. Murcia 23 de abril de 1932. Casa mortuoria: Arrizao, 2 y 4.—No se invita particularmente.

EL JOVEN. D. Ramón Meseguer Iniesta. Ha fallecido a las dos de esta madrugada, a los 25 años de edad. HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA. R. I. P. Sus afligidos: madre; doña Antonia Iniesta Campillo; hermanos, don Antonio, doña Mercedes y doña Dolores; hermanos políticos, doña María Hernández Ballesta y don Rafael Pajarón Lacárcel; tíos, primos, sobrinos y demás familia. Al comunicar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las cinco de la tarde de hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Alcantarilla, anticipándoles las gracias. Alcantarilla 23 de abril de 1932. Casa mortuoria: Calle de Emilio Castelar, 19.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 23 de Abril de 1932.—Sábado.—San Jorge.—San Gerardo.—San Clemente.—San Adalberto.—San Félix y Santa Victoria, virgen y mártir.

Veja y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a los seis de la tarde. Día 23.—En Madre de Dios. Día 24.—En Santa Catalina.

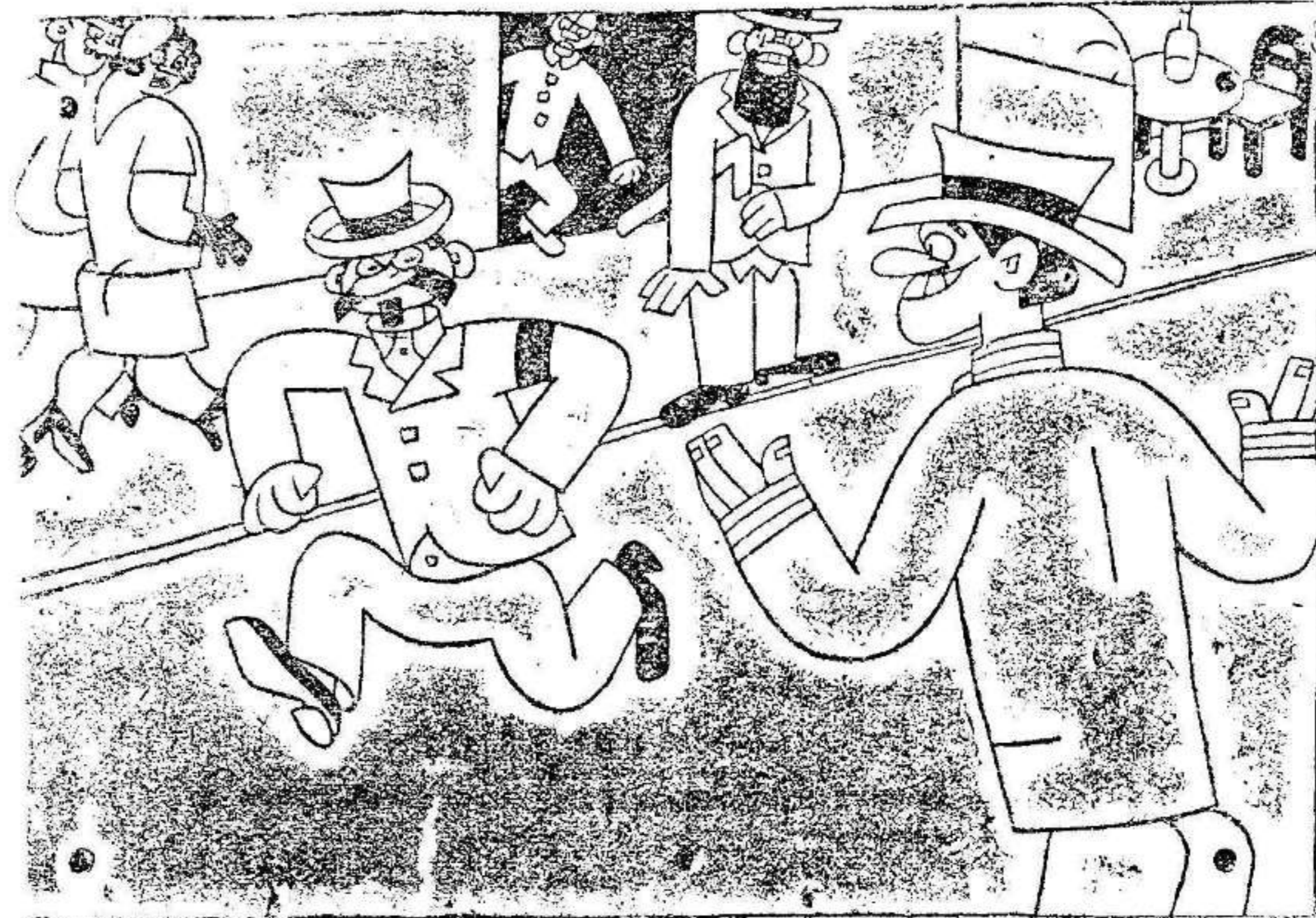
CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

—En San Lorenzo.—Solemne novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, desde el día 23 de abril al 1 de mayo, celebrándose en la Misa de ocho y por la tarde a las seis y media, predicando todos los días el muy reverendo padre Miguel García Alonso, rector de los padres Redentoristas de Granada.

Lea usted EL LIBERAL

ACTIVIDAD, por Garrido



—Pero ¿qué es eso, D. Plauto? ¿Se prepara usted para la Olimpiada? —No; pero déjeme usted, Claudio. ¡Voy propalando un rumor!

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta» 22, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una ley dejando en suspenso los procedimientos judiciales que se sigan contra los bienes de que se haya incautado o se incaute el Estado como pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús.

La denominación «nacional» Por otra disposición que aparece en la «Gaceta», se determina que las entidades, asociaciones, agrupaciones y particulares no podrán usar en sus títulos de denominación ni actuación el calificativo de «nacional» sin expresa autorización del Consejo de ministros.

Disposición derogada Por otra orden que publica la

«Gaceta» queda derogado el decreto del ministerio de Fomento de 29 de diciembre de 1928 por el que se creó el Consejo Superior de Pesca y Caza.

Determinación de haberes pasivos

Publica también un decreto por el que se dispone que los carteros urbanos que sean jubilados por imposibilidad física contraída en accidente ocurrido en acto de servicio o derivada del mismo, siempre que entre el hecho y la imposibilidad quede determinada directamente la relación de causa a efecto, percibirán como haberes pasivos los mismos que tenían en activo al sufrir el accidente.

Los que sufran ceguera o parálisis total serán jubilados con las tres cuartas de sueldo, aunque no lleven 25 años de servicio activo.

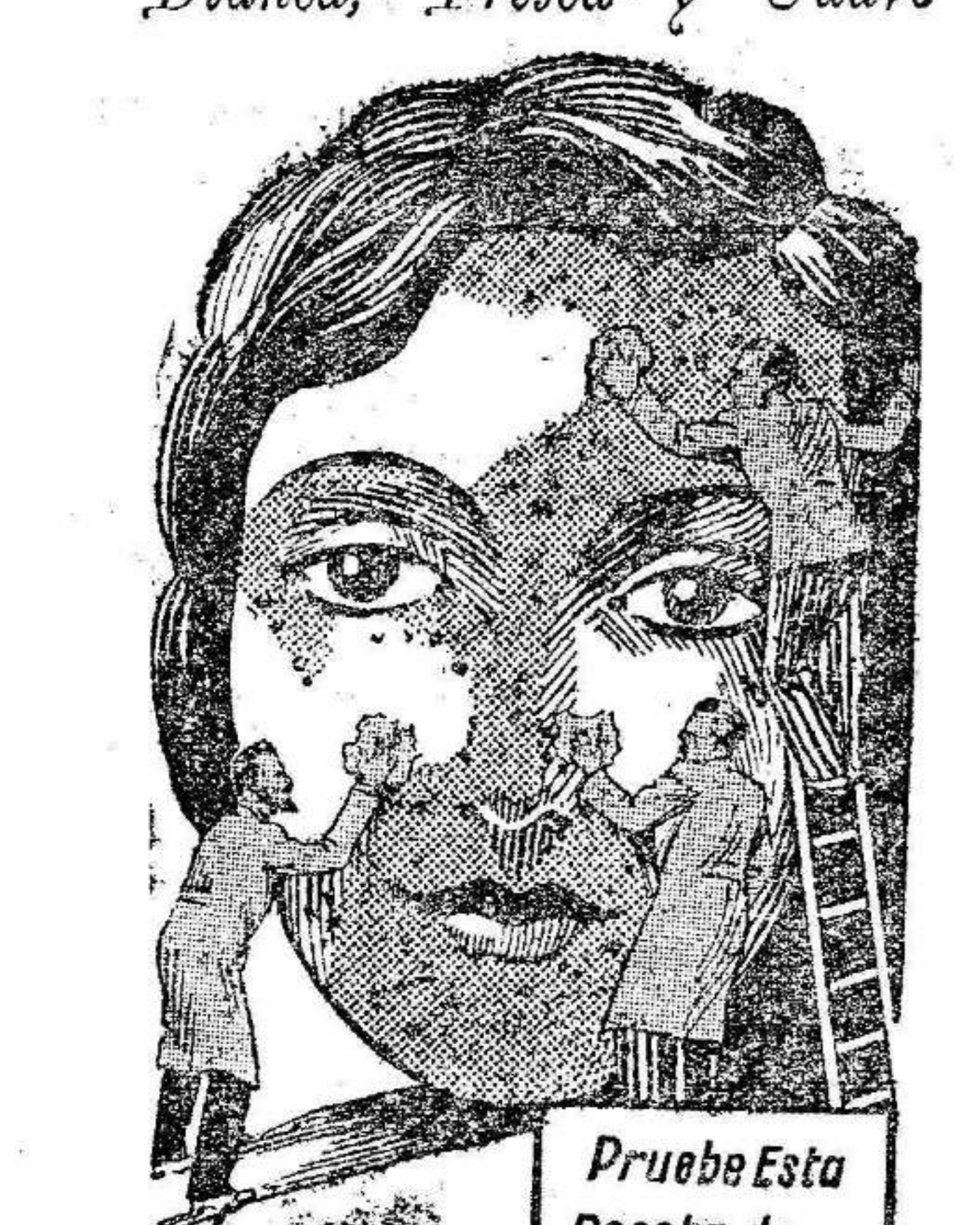
Lo que publica el «Diario oficial» El «Diario oficial del ministerio

de la Guerra» publica varios decretos concediendo el cargo de general de brigada honorario a varios coroneles.

El decreto sobre las revisiones Publica igualmente un decreto por el que se dispone que los reclutas que sufran enfermedades o defectos físicos que estén señalados en el cuadro de exenciones, o los que disfruten de prórroga de primera clase como sostenes de familia, deberán sufrir revisión de las causas de exención (correspondientes, los años segundo y cuarto de su ingreso en Caja.

Los individuos que sufran condena que se extinga antes de los 39 años, así como los oficiales de las distintas armas y cuerpos del Ejército y la Armada y los alumnos de las Academias militares y navales, no estarán sujetos a revisión, pero quedarán sometidos a nueva clasificación una vez extingan las condenas o cesen baja.

Su Nueva Piel Blanca, Fresca y Suave



Prueba Esta Receta de un Especialista Borre esas Espinillas y rugosidades feas de la piel. Los más recientes descubrimientos logran que ahora puedan las mujeres muy fácilmente blanquear, suavizar y embellecer rápidamente su piel con toaca, áspera y obscura que sea.

URANIA

PRODIGIOSA LOCIÓN CAPILAR NUEVO PRODUCTO PATENTADO Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y la grasa del cuero cabelludo, contiene la esdía del cabello, lo vigoriza y EN LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE. Además cura radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que causan la calvicie.



Un solo frasco demuestra su eficacia DON JOSÉ PINO, VECINO DE ORGIVA (GRANADA) UNO DE LOS NUMEROSOS CASOS DE CALVICIE CURADOS EN CINCO MESES Y CON UN SOLO FRASCO DE ESTA MARAVILLOSA LOCIÓN

VENTA EN MURCIA: Doña Manuel Modina, Platería, 17 y 18.—EN CARTAGENA: Señoras Alvarez Gómez C. A., Pales, 11, 12 y 13; Plaza de la Merced y Angel, 1; Puerta de Murcia, 13 y 24.

Suscríbese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CUERO CABELLUDO Y BULBO PILOSO, rebeldes o largas de vencer, hoy día se curan RAPIDA y RADICALMENTE, por DIFUSION A TRAVES DE LA PIEL interesando a la SANGRE, con



de los sabios Dres. Müller y Glerlan. El SULFUROGEN cura eccemas, herpes, sicosis y acné malignos, liagas inveteradas y varicosas, úlceras, pústulas, costras, granos, pizaciones, grietas, sarnas profundas, seborreas, peñadas, calvicies con bulbo piloso enfermo, no muerto, tricofitias e incluso a la terrible tija favosa, que constituye excepción en el Ejército. USO EXTERNO. Frasco: 5 pesetas. Farmacia, José Ruiz Selguer, MURCIA

LA MODA PRACTICA

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Form for subscription: Señor administrador de LA MODA PRACTICA: D. domiciliado en calle de desea suscribirse a LA MODA PRACTICA. (Fecha y firma).

EL LIBERAL—Dos ediciones diarias

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

ALQUILERES

Se alquila un local para almacén o establecimiento. Floridablanca, 4.

Alquilo piso principal independiente diez habitaciones, terrazas, mirador, vistas jardín Floridablanca. Calle Princesa, 6. Razón: Apóstoles, 9.

NODRIZAS

Se ama de cría para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de un mes. Razón: Espinardo, Puerta, preguntando casa de la Sillera. (18)

Se ama de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de quince días. Razón: Calle de los Pestigos, 6, preguntando por Josefina Alvarez Gabanes. (19)

VENTAS

Vendo precio módico fosa nicho pá vultos Nuestro Padre Jesús. Vi torio, 3.

Indense complementamente nuevas, precios oasión, dos máquinas escribir «Royal», «Torpedo» y mu lico lista rotativo «Gestetner» Razón: Lucas, 7.

VARIOS

Oférese para contabilidad, correspondencia francesa, inglesa. Razón: Tomás Mascare, «La Regional».

Chico joven 18 años desea colocarse en pastelería, casa de comidas, bar, casa particular. Razón: Cadezas, 17.

En familia admiten pensión en otro pesetas. Corredo rs, 12.

MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

SE VENDE ALQUILLO

Una instalación completa de cinematógrafo, casi nueva, con r. jo, almohada, despacho, verdadera ganga. Para verla, etc. Apóstoles, 16. (200 pias.)

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA

Sección especial por palabras

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—Pan Regio, de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

Llene este Cupón

Advertisement for El Liberal newspaper, including a coupon for subscription and a pen illustration.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (41)

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Partado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

el Perú no podéis disfrutar esas riquezas porque si decidis de donde proceden, el Gobierno las consideraría suyas con el pretexto de que forman parte de las que se confiscaron. No olvidéis que la eodicia es capaz de todo. Nada más tenía que decir entonces la viuda, pues los detalles le dejaba para otra ocasión. Aturdidos estaban por la sorpresa los dos jóvenes, y no se daban clara cuenta de la situación que aunque risueña era crítica. La viuda no había exagerado al hablar de los peligros que era forzoso arrostrar para la realización de la empresa. Por poco que abultase el tesoro, no era un objeto que pudiera ocultarse en los bolsillos o en un cofre, ni tampoco para transportarlo bastaban las fuerzas de una persona. ¿A quién acudirían para que les ayudase?

¿Cómo llevaría a España aquellas riquezas?

Hasta entonces no comprendió el maneebo que el oro, siempre considerado como elemento de bienestar, podía ser la causa de preocupaciones y aun de grandes desdichas para el que lo posee. Ante todo era preciso convencerse de que el tesoro se conservaba donde lo ocultó su primitivo dueño, pues no era imposible que una casualidad imprevista le hubiese puesto en manos de un afortunado cualquiera. Cuando sobre este punto hablaron detenidamente decidieron esperar la ocasión oportuna, que había de ser cuando don Alfonso fuese a la capital para dar cuenta del resultado de su comisión. Ni la más ligera nube empañó el horizonte de la dicha de los dos esposos. Se adoraban, no tenían recuerdos tristes, y eran sus esperanzas las más ricas. Continuaban viviendo modestamente, porque otra cosa no les permitían sus recursos, y porque no eran inclinados a los goces de la ostentación, de las vanidades. Para las almas nobles y sublimes, basta el goce de la ternura. Tres meses pasaron así. Tenían que separarse por una temporada, porque ya era preciso que don Alfonso fuese a la capital a presentarse al virey. Esto era una inmensa desgracia para los dos jóvenes esposos, porque debían parecerles siglos los días que pasasen sin verse; pero ni podía excusarse el joven, ni tampoco era posible que lo acompañase su esposa, y tenían que resignarse. El viaje era largo y penoso, y también ofrecía bastantes peligros, aunque menos para don Alfonso, que disponía de una fuerte escolta. Partió, llevándose todos los datos para buscar el

tesoro y convencerse de que no había desaparecido

y María quedó llorando y rogando al Omnipotente que protegiese a su esposo. Las dos mujeres debían hacer una vida de retiro casi absoluta, pues no pensaban salir de su casa sino para cumplir sus deberes religiosos. No tardaron las desgracias en presentarse, y la primera tuvo lugar a los ocho días de haber partido don Alfonso. Eran las diez de la noche. La viuda dormía, y también los dos criados. María, como otras noches, había estado leyendo y pensando después en su esposo, arrojándose para rezar. Pocos momentos después apoyó la frente en el reclinatorio y quedó inmóvil. De vez en cuando se escapaban de su pecho suspiros penosos. El silencio era absoluto en la casa. La corlina de una de las puertas nel aposento de María, se levantó suavemente y asomó el rostro de un hombre, cuyos pequeños ojos relumbaban en medio de la penumbra como si fuesen los de un tigre. Aquel rostro era imberbe, flaco, amarillento, con pómulos salientes, boca grande, delgados labios, larga nariz y frente deprimida. Por lo menos entonces no podía mirarse sin horror aquel semblante que revelaba la estucia, la seriedad y todas las malas pasiones, Sonreía con esa expresión repugnante de los vicios. ¡Pobre María! De espaldas a la puerta no se apercibió del peligro que la amenazaba, y continuó rezando fervorosamente.

Se levantó más la cortina y con el silencio de una sombra entró el hombre del rostro amarillento y se detuvo.

Penetrante y devoradora se fijó su mirada en la joven. No era aquel miserable un hombre soez, sino un hidalgo, como lo probaba su ropaje, lujoso en cuanto a su clase le estaba permitido. Si se encontrara allí don Alfonso, hubiera reconocido al que le dió las primeras noticias de las dos ilustres mujeres, y reanunció generosamente al amor de la joven. Esta lo conocía demasiado bien, y aunque siempre lo había mirado con disgusto y aun con desconfianza, nunca creyó que el miserable fuese capaz de cometer cierta clase de abusos. Acabó de rezar la joven. Se puso en pie y se volvió, apercibiéndose entonces de miserable que se había introducido allí sin que se supiese cómo. La infeliz dejó escapar un grito, retrocedió algunos pasos y quedó inmóvil, con los ojos extremadamente abiertos, y la mirada fija. No pudo pronunciar una palabra. El hidalgo aprovechó aquellos momentos de turbación, pr-ducida la misma por la sorpresa que por el espanto, y dijo: —Nada temáis, señora, porque no soy torpe hasta el punto de cometer cierta clase de violencias. Lo único que quiero es que me escuchéis, porque antes de adoptar una resolución, conviene que cada cual sepa a qué atenerse. Si dáis un grito, me consideraré perdido, pero vos sufriréis mucho también, porque con el escándalo no ha de ganar vuestra reputación. Repito que nos conviene, a mí dominar los arrebatos de mi pasión, y a vos los de vuestro enojo, en la

nteligencia de que por última vez os molesto con mi presencia.

María se repuso, porque le sobraba el valor, y el miedo no podía dominarla sino por algunos momentos. Su semblante empezó a cambiar de expresión, revelando la tranquilidad de las conciencias puras y de la fortaleza de la virtud. ¿Para qué había de producir un escándalo? ¿Acaso ella no era bastante para defenderse? Parecióle mengua pedir auxilio sin que llegase el caso de extrema necesidad. —No debo ni quiero escucheros —dijo. —Señora... —Igaoro cómo os habéis introducido en esta casa aunque supongo que habéis contado con la ayuda de un traidor; pero... —Escuchadme... —Queréis hablarde de vuestra pasión, ¿no es verdad?... May ofuscado debe estar vuestro entendimiento, porque no habéis pensado que si cuando yo era libre no correspondí a vuestro amor, ahora que mi corazón no me pertenece... —Os equivocáis —interrumpió el hidalgo, que con gran asaciedad miraba a María —: algo hablaré de mi amor; pero muy poco, lo absolutamente preciso, y en cuanto a lo demás que he de decir, seré breve, os lo promento. —Venid mañana, y en presencia de mi madre... —¡En presencia de vuestra madre! —Yo no debo escuchar lo que todo el mundo no puede saber. —Os obstináis, queréis perdeme y perderos... —Basta. —¡Oh! —Salid —dijo ásperamente la joven.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia, en mm.

Información del extranjero

Los armamentos navales de Italia y los Estados Unidos

Pan para los sin trabajo

Washington. — La Asociación de Tahoneros Americanos ha ofrecido al presidente de la Cruz Roja americana una cantidad de pan lavadero, que oscilará semestralmente entre los cinco y los diez millones de libras, para que sean repartidas por dicha entidad entre los obreros sin trabajo y las familias necesitadas.

El presidente de la Cruz Roja americana ha manifestado además que un novata por ciento de los tahoneros americanos le han ofrecido sus servicios para fabricar pan con trigo del Estado a fin de que sea repartido entre los necesitados.

La Marina norteamericana

París. — Telegrafían de Nueva York dando cuenta de que la Comisión de Presupuestos de la Cámara de los Representantes norteamericanos acaba de presentar un proyecto de habilitación de créditos por un total de dólares 326 310.000, con destino a la Marina Americana.

En esa cantidad se comprenden 25 millones de dólares para la aviación de la Marina, y 41 millones para la construcción y modernización de unidades navales.

Cuando estos efectivos estén completos, la Marina norteamericana contará con 79 700 tripulantes, 15 348 fusileros y 6 466 civiles.

En 1933 la flota de los Estados Unidos contará con 306 unidades, incluidos dos submarinos.

La Comisión ha señalado también que en el proyecto de construcciones navales se han limitado las fuerzas a los límites extremos para la seguridad nacional.

La flota italiana

El ministro de Marina de Italia ha hablado de los preparativos de su país en el presupuesto de 1932-33 con respecto a la marina de guerra.

Ha dicho que como Francia continúa aumentando su flota, Italia se ve obligada a realizar nuevos sacrificios para salvaguardar su honor y su seguridad.

En dichos presupuestos, se consiguen 725 millones de liras para la construcción de nuevas unidades.

Un autómata anunciando otro secuestro

Nueva York. — El boxeador Gene Tuney ha denunciado a la policía que ha recibido una carta...

La labor ministerial

El Consejo trató del conflicto que se plantea en Cartagena con los despidos de obreros de la Constructora

Consejo de ministros

22, a las 6 t.

Madrid. — A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo ordinario.

A la entrada

A la entrada, los ministros no hicieron manifestaciones. Sólo se detuvieron a hablar con los periodistas los ministros de Hacienda y de Instrucción.

El señor Carnar dijo a los periodistas que llevaba al Consejo varios asuntos de importancia. El señor De los Ríos dijo que él sólo llevaba asuntos de trámite.

El ministro de Marina dijo que él llevaba unos nombramientos honorarios.

A la salida

A las dos y media de la tarde terminó la reunión de los ministros.

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que la mayor parte del Consejo la habían pasado discutiendo asuntos del ministerio de Hacienda, varios de los cuales eran de importancia.

El ministro de Justicia dijo que de su departamento sólo se habían tratado asuntos de trámite.

La referencia oficiosa

Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa de la reunión:

Estado. — Se acordó someter a las Cortes la conveniencia del establecimiento de los límites del túnel del Somport y de la estación de Canfranc.

Agricultura. — Se despacharon varios expedientes de trámite. Justicia. — Se despacharon varios expedientes de trámite.

Hacienda. — Decreto haciendo extensivo a los comerciantes e industriales individuales el impuesto de utilidades.

Decreto sobre el monopolio para la venta de tabaco en Ceuta y Melilla.

Otro ampliando el paro para la devolución de los créditos concedidos para combatir el paro forzoso.

Orden sobre las rifas extralegales.

Varias disposiciones sobre transportes.

Marina. — Haciendo extensiva a los contramaestres de aeronáutica las disposiciones de 20 de julio de 1931 y de 22 de marzo del año actual.

Nombrando contratmirantes

honorarios a varios capitanes de navío.

Idem nombramientos honorarios de un general y un coronel de Intendencia de la Armada.

Asensos reglamentarios de diecinueve tenientes de navío.

Concesión de patente de navegación mercantil a favor de don Alejandro Bergoachea.

Manifestaciones de Carnar

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que en el Consejo se había comenzado la aplicación del impuesto sobre la renta de que ya había hablado.

Al hablar de este asunto en las Cortes, siguió diciendo el ministro, dije que esta reforma tributaria había que realizarla por etapas, y ahora hemos entrado en la primera.

Hay que aprobar un proyecto de decreto por el que se extienda el impuesto de utilidades a todos los comerciantes e industriales individuales con un canon superior a 1.500 pesetas con arreglo a las referencias primera y segunda de la sección primera de la tarifa primera.

También he dado cuenta de un proyecto de ley para la creación de una Caja de amortización de la Deuda Exterior, pero este decreto no se hará público hasta que no lo conozca el jefe del Estado.

Una nota del ministerio de Agricultura

22, a las 11 n.

Madrid. — En el ministerio de Agricultura ha sido facilitada a la Prensa una nota en la que se dice que a fin de evitar dificultades en la importación de artículos españoles en los Estados Unidos, se recuerda que en los envases deben ir con toda claridad el nombre del país de origen.

Las inscripciones deben ser hechas con las adecuadas palabras.

Ampliación del Consejo

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el ministro de Hacienda conminó una gran parte.

Dió cuenta de que la mayoría de los Ayuntamientos a quienes se les concedieron créditos, en el año 1931 para remediar la crisis del trabajo, los habían invertido en obras, habiendo remitido los justificantes.

En cambio otros, no habían hecho uso de ellos esperando la ocasión propicia.

A fin de evitar que estos créditos tuviesen que volver a Hacienda, se les ha autorizado para que los inviertan durante el año actual.

También se ocupó el ministro de las rifas y de las loterías extrarreglamentarias que hoy funcionan en España.

Como muchas de ellas funcionan para proporcionar medidas de existencia a centros benéficos o culturales, se les ha concedido un plazo, que durará todo el año actual para que puedan acogerse a las que el Gobierno organice.

Asimismo se ocupó el ministro de rodaje.

El cincuenta por ciento de este impuesto irá a parar al Estado, el quince a los Ayuntamientos y otro quince a las Diputaciones.

El ministro de Justicia presentó a sus compañeros un proyecto de decreto sobre el estado legal de los hijos ilegítimos, con objeto de dar cumplimiento a uno de los preceptos constitucionales.

El Gobierno se congratuló de que fuesen por buen camino el estudio de las bases colectivas del trabajo en Andalucía.

En cuanto a las limitaciones que ha puesto Francia a la importación de la patata española, no se entró a fondo, porque el ministro de Estado que se encuentra en Ginebra ha celebrado una conferencia con el jefe del Gabinete francés señor Tardieu

El campeonato de Billar

Hasta hoy la clasificación del campeonato va en la siguiente forma:

Señor Albuquerque, partidos jugados 8, puntos 7; señor Ruiz de Amoraga, jugados 10, puntos 9; señor Berru, jugados 8, puntos 7; señor Martínez, jugados 7, puntos 6; señor Atienzar, jugados 9, puntos 5; señor Romero, jugados 9, puntos 6; señor Guilló, jugados 10, puntos 6; señor Soler, jugados 9, puntos 3; señor Bvilar, jugados 9, puntos 3; señor López, jugados 9, puntos 9; señor Belmonte, jugados 8, puntos 2; señor Vivanco, jugados 9, puntos 1; señor Ribó, jugados 9, puntos 1; y señor Gasón, jugados 8, puntos 2.

Como de aquí se desprende van en cabeza y solamente con un partido perdido los señores Albuquerque, Raíz de Amoraga, Berru, y Martínez, teniendo por consiguiente el mismo interés el desarrollo de las finales que en estos días habrán de jugarse. Al igualar en partidos dichos señores si conservan, como es de suponer, la igualdad en puntos, dará una gran vistosidad a la eliminatoria final. — A. C.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 21 de abril de 1932:

Pantano del Talave: Embalse, 23.502.400 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.

Pantano del Quijano: Embalse, 10.610.112 metros cúbicos; desagüe, 900.000 metros cúbicos.

Pantano de la Fuenfanta: Embalse, 9.193.035 metros cúbicos; desagüe, 893.117 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 685.275 metros cúbicos; desagüe, 0,0 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 623.459 metros cúbicos; desagüe, 29.808 metros cúbicos.

Marzo 22 de abril de 1932.

Exploradores de España

Orden para el día 24 de Abril de 1932:

Con motivo de celebrarse en esta día la festividad de San Jorge, Patron de los Boy-Scouts de todo el mundo, esta tropa organiza el «Día del Explorador» con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana a las siete en la iglesia de Madre de Dios, se oficiará una misa solemne durante la cual hará la spolieta del Santo el Presbítero don Maximino Pérez Gil.

La tropa celebrará en este día excursión al Valle.

A las tres de la tarde en nuestro Refugio de Montaña se pasará revista a los trabajos escultóricos realizados durante la mañana.

A las cuatro tendrá lugar una fiesta de cordialidad socialista a base de juegos y prácticas de Explorador.

A las cinco se verificará un gran concurso Sanitario entre patrullas. A las seis se arriará bandera.

A estos actos están invitados los socios familiares y amigos de los exploradores.

LETRAS DE LUTO

En las primeras horas de esta madrugada nos hemos visto sorprendidos con la desagradable noticia del fallecimiento del que en vida fué estimado amigo nuestro, el virtuoso joven don Ramón Meseguer Iniesta.

Los que conocíamos de cerca a Ramón Meseguer sabíamos cuanto valía su amistad. Modelo de hijos y afectuoso en su trato con los extraños en la vecina villa de Alcantarilla donde residía y donde le ha sorprendido la muerte, contaba con el afecto de todas las clases sociales que supo granjearse en su colidua actividad.

El fallecimiento de Ramón Meseguer causará en la villa de Alcantarilla como ha producido en nosotros el vacío tan difícil de llenar, que deja un buen corazón y el afecto de una excelente amistad.

Reciba su apenada madre, doña Antonia Iniesta, hermanos, especialmente nuestro buen amigo don Antonio y hermano político don Rafael Pajarón la expresión de nuestra más sincera condolencia deseándoles resignación para sobrellevar tan amargo desconsuelo.

Los donativos, pueden dirigirse las personas caritativas que deseen socorrer a este anciano a la Redacción de este periódico.

Caridad

Recomendamos a la caridad pública al anciano de 72 años, Agustín Garrigues González, que se halla en el mayor de los decaimpos imposibilitado para trabajar.

Los donativos, pueden dirigirse las personas caritativas que deseen socorrer a este anciano a la Redacción de este periódico.

Oficinas de Correos asaltadas

Marsella. — Una partida de maleantes asaltó ayer tarde las oficinas de Correos de uno de los arrabales de París.

La policía llegó a tiempo de poner en fuga a los asaltantes, con los que tuvo que sostener un tiroteo en el que resultaron dos maleantes muertos y uno gravemente herido.

También se realizó la captura de uno de los que componían la banda. Se trata de un italiano sobre el que pesa un mandato de expulsión, el cual fué expulsado de Francia, regresando clandestinamente.

Elecciones parciales

Londres. — En las elecciones parciales celebradas en el distrito de York, el candidato laborista ha triunfado sobre el conservador por una diferencia de más de un millar de votos.

El candidato derrotado obtuvo 13.290 votos.

En la Casa del Pueblo

Conferencia del Profesor Ruiz-funes

La Juventud Socialista ha organizado un ciclo de conferencias de carácter cultural, la primera de las cuales será explicada por el ilustre Catedrático de nuestra Universidad don Mariano Ruiz-funes, sobre el «El delito y la Constitución», el próximo domingo día 24, a las siete y media, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

La entrada será pública.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Prociós por kilos. Patatas, 0,50; tomates, 1,25; ajos, 3,30; chítrios, 0,35; cebolla seca, 0,40; pimientos menudos, 0,90; pimientos gordos, 0,70; flos secos oro, 0,60; uva, 0,90; melones, 0,40; limones, 0,50; peras, 0,80; granadas, 0,90; peros, 1,25; Górgonzas e cuenta por docena.

Calabazas totanera, 0,90; berenjenas, 0,60; coles 0,60; rábanos, 0,35; lechugas, 0,70; bonitos, 0,80; coliflores, 2,50; peros, 0,5 nabicos, 0,20; apios, 0,25; cardos, 0,30; naranjas ciento, 2,50.

Pescados y mariscos

Precio en la Pescadería.

Merluza, 6 pias. kilos; pescadilla, 4,00; emperador, 4,00; atún, 6,00; paje, 3,00; salmón, 3,00; calamares, 6,00; jibias, 3,00; mejol, 3,00; bacalao, 1,20; meru, 5; dorada, 3,00; pulpos, 1,60; jurel 0,50; besugos, 3,00; bonito, 4,00; alacha 0,80; roga 1,40; sardina, 1,40; salmo netes, 6; chirreto, 1,20; langostinos, 0,60; gambas, 5; almejas, 1,60.

Plaza de Toros

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 23 del actual a las 6 de la tarde tendrá lugar en la Nota-fu de don Antonio Moxó, sita en la Plaza de Pablo Iglesias, número 13, la subasta para el arriendo de la Plaza de Toros durante el día 14 de los corrientes, bajo las condiciones que figuran en el pliego que se encuentra expuesto al público en la referida Notaría.

Murcia 22 de Abril de 1932.—El administrador judicial, Rafael F. Delgado.

Bombas Worthington

Más agua con menos gasto

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BOMBAS Y MAQUINARIA

WORTHINGTON S. A.

FLORIDABLANCA 6

MURCIA

ACUERDO DE DESARME

Resultados ot tenidos.

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

DISARMAMENT CONFERENCE

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

Soloso LABOR NARANJA



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, esto puede, sin duda, evitarse serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Gotoso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretener a los niños.